

INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA EL AÑO 2023.

Respetados Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley 222 de 1995, en el Código de Comercio y en las disposiciones estatutarias, me permito someter a su consideración el informe de gestión de la sociedad, el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2023 de JMalucelli Travelers Seguros S. A.

En el informe se describe la situación económica, administrativa, jurídica y financiera de la Compañía y las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

Se incluye en el informe las actividades que se llevaron a cabo en relación con los Sistemas de Administración de Riesgos, Sistema de Control Interno y Gobierno Corporativo.

Entorno Económico.

I. Actividad económica internacional

El contexto global sorprendió positivamente en 2023. La economía mundial lograría un crecimiento cercano a 3,0%, mayor al 2,7% esperado hace un año, debido especialmente al mejor desempeño de la economía estadounidense. Para 2024, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una leve desaceleración a 2,9% en un contexto de incertidumbre por los conflictos geopolíticos en curso y de riesgos aun latentes de aterrizaje forzoso en EEUU, la zona euro o China.

Tenemos que destacar la evolución de la economía de EEUU, que este año superó las expectativas de crecimiento. Según las proyecciones del FMI realizadas en octubre, la economía estadounidense crecería un 2,1% en el 2023 y un 1,5% en el 2024, lo que supone una corrección al alza respecto a las estimaciones anteriores. Este desempeño se debe en gran medida a la fortaleza del mercado laboral, que ha registrado cifras récord positivas de empleo y salarios. La tasa de desempleo, por su parte, se mantiene en niveles históricamente bajos (3,9% en septiembre) y las vacantes laborales han repuntado en los últimos meses, con cada desempleado contando con 1,5 empleos disponibles. Bajo este contexto, la inflación fue el principal reto de la economía estadounidense durante los últimos tres años, lo cual generó un pulso entre la Reserva Federal (Fed) y los inversionistas en los mercados financieros respecto al rumbo de la política monetaria. Este pulso tuvo varios rounds, en los cuales terminó prevaleciendo la Fed con su postura restrictiva (hawkish) de tasas altas por más tiempo (higher for longer). En efecto, la Fed consideró insuficiente la desaceleración de la inflación anual durante el último año, la cual se vio favorecida por el alivio en los precios de la energía y pasó de un máximo de 9,1% en jun-22 a 3,7% en sep-23. La inflación subyacente -que excluye energía y alimentos- también mostró signos de moderación, retrocediendo 2,5 puntos porcentuales desde sep-22. Otra de las noticias positivas provino de la inflación super subyacente, la medida favorita de inflación de la Fed en la actual coyuntura que excluye los servicios de vivienda del IPC de servicios, la cual retrocedió hasta 2,8% en septiembre. Incluso los servicios de vivienda, que tomaron en promedio seis meses más que la mayoría de los componentes del IPC en cambiar de tendencia, registraron desde abr-23 una senda de desaceleración sostenida.

Los activos financieros respondieron de forma heterogénea a la coyuntura macroeconómica en EEUU. Por una parte, el mercado accionario medido a través del índice S&P 500 presentó una valorización del 14,4% en lo corrido del año con corte de la primera semana de noviembre, ante las sorpresas positivas de inflación y crecimiento económico en el mundo desarrollado. Sin embargo, el ajuste de las expectativas de inflación y la política monetaria con tono hawkish de la Fed impulsaron una desvalorización sostenida de los bonos del Tesoro estadounidense desde abril. En efecto, en el año corrido el rendimiento de los bonos a 10 años aumentó 72 puntos básicos, alcanzando máximos no vistos en 16 años durante buena parte de octubre (5,0%). Por su parte, el dólar estadounidense mostró cierta estabilidad respecto a otras divisas de reserva, de manera que el índice DXY registró un mínimo de 99,9 a mediados de julio y un máximo de 107,1 a inicios de octubre. El dólar acumulaba una leve apreciación de 1,9% en lo corrido de 2023, en un contexto en el que la economía de la zona euro no logró la misma fortaleza que la de EEUU y la economía china tuvo dificultades para consolidar la reactivación luego de los confinamientos contra el COVID-19 hasta finales de 2022.

A pesar del positivo desempeño de la economía estadounidense este año, en marzo y abril tuvieron lugar eventos que aumentaron la aversión al riesgo, como la quiebra de Silicon Valley Bank, First Republic Bank y Credit Suisse, evidenciando los efectos del deterioro súbito de los activos financieros y afectando la confianza en la fortaleza del sistema financiero global. Estos bancos sufrieron una fuerte desvalorización en sus tenencias de renta fija, debido al aumento de las tasas de interés, las altas expectativas de inflación y un manejo financiero desprolijo. La intervención de las autoridades, como la Reserva Federal, el gobierno suizo y la FDIC, fue crucial para evitar una crisis sistémica y restaurar la confianza en el sector bancario.

En la zona euro, por su parte, luego de registrar en octubre de 2022 las tasas más altas de inflación (10,6%) desde que se creó el bloque en 1999, la economía mostró una resiliencia sorprendente tras el endurecimiento monetario ejecutado por el Banco Central Europeo (BCE). Uno de los factores que favoreció este resultado fue la corrección de los precios de la energía, que habían sido la principal amenaza inflacionaria el año pasado tras el conflicto en Ucrania. Gracias a una política energética satisfactoria y a un clima benevolente, los precios de la energía retrocedieron de forma significativa. Además, aunque el acuerdo comercial de granos a través del Mar Negro entre Rusia y Ucrania se quebró a mediados de 2023, posteriormente surgieron rutas alternativas a través de ríos para mantener la provisión de alimentos relativamente constante.

Sin embargo, los indicadores de actividad económica privada decepcionaron en 3T23, reflejando particularmente la debilidad del sector manufacturero, especialmente en Alemania. Asimismo, el sector de servicios -que había impulsado la actividad tras el levantamiento de las restricciones contra el COVID-19 por medio de la hotelería y el turismo- comenzó a mostrar signos de enfriamiento.

En efecto, el PMI compuesto de la zona euro llevaba 5 meses consecutivos en terreno contractivo con corte a octubre. Así, el sector manufacturero venía contrayéndose desde hace más de un año (jul22) y el PMI de servicios cumplía tres meses por debajo del umbral de las 50 unidades³ (oct-23: 47,8). A lo anterior se sumó el deterioro de la perspectiva fiscal en la región. Las condiciones financieras menos holgadas representan una amenaza importante para las economías más apalancadas del bloque, como Bélgica, Francia,

Grecia, Italia, Portugal y España, donde la deuda bruta es superior al 100% del PIB y presiona al alza las primas de riesgo país. En particular, tanto el déficit total como el déficit primario (excluyendo el pago de intereses) del gobierno general estarán en 2023 y 2024 en niveles más altos que antes de la pandemia y, además, el incremento en los costos financieros seguirá presionando al alza el pago de intereses de la deuda en los próximos años, según las proyecciones del FMI.

II. Actividad económica local

La economía colombiana desaceleró su crecimiento anual a 1,0% en los primeros tres trimestres de 2023, desde 7,3% en 2022, como resultado de un ajuste de los excesos de demanda -particularmente en el consumo privado- y de un desplome de la inversión, la cual se alejó aún más de sus niveles pre-pandemia al punto de comprometer el crecimiento potencial del país. Además, en el tercer trimestre de 2023 el PIB del país se contrajo 0,3% anual, lo que significó su primera variación negativa desde la etapa de confinamientos por la pandemia en 2020.

De esta forma, la economía completó en septiembre un año de estancamiento, aumentando los temores de que el país esté dirigiéndose a una recesión. Aunque esta situación no es nuestro escenario base, sí nos preocupa la tendencia negativa de la inversión y la ausencia de acciones contundentes de política pública para reactivar el aparato productivo, en un contexto de elevados costos de uso del capital, incertidumbre regulatoria y deterioro en la confianza del sector empresarial.

Buena parte de la desaceleración del último año fue resultado del endurecimiento monetario que implementó el Banco de la República, lo cual permitió una corrección del exceso de gasto de los hogares y de las presiones inflacionarias por el lado de la demanda. Sin embargo, la caída en la formación bruta de capital posterior a la pandemia va más allá del aumento de la Tasa de Política Monetaria (TPM) y, en cambio, refleja un deterioro en las condiciones de inversión como resultado de:

- El aumento de la carga impositiva, especialmente a las empresas, como resultado de las reformas tributarias de 2021 y 2022. La divergencia entre el recaudo de impuestos, con una marcada tendencia al alza, y el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE), con tendencia de estancamiento, llevó el diferencial entre ambos indicadores a niveles atípicamente altos. Según lo anticipamos hace un año, el aumento en los impuestos corporativos fue excesivo y está pesando en contra del crecimiento económico;
- La incertidumbre regulatoria generada, por ejemplo, con la demora en nombramientos claves en la Comisión de Regulación de Energía y Gas- CREG, las señales de intervención en las tarifas de energía eléctrica, la ausencia de nuevos proyectos de infraestructura con participación del sector privado, las disposiciones erráticas respecto al ajuste de peajes terrestres, los anuncios de no firmar nuevos contratos de exploración de hidrocarburos, los cambios de los criterios de asignación de subsidios de vivienda, y las reformas en materia laboral, de salud y pensional, que continúan su trámite en el congreso en medio de controversias y preocupaciones del sector privado;

- Los altos niveles de la prima de riesgo país, que reflejan las dudas de los inversionistas sobre la disciplina fiscal de Colombia y mantienen elevadas las tasas de interés de largo plazo.

Bajo este contexto, anticipamos que 2024 será un año desafiante, donde se pondrá a prueba la capacidad de las empresas y los hogares de resistir la prolongación de un periodo de condiciones financieras apretadas, alta carga tributaria y elevada incertidumbre externa y local. En la medida que persistan estas condiciones, las primas de riesgo seguirán en niveles elevados y limitarán la reducción de las tasas de largo plazo. Por lo anterior, los recortes de la TPM que esperamos el próximo año probablemente se transmitan sobre las tasas de colocación del sistema financiero con un rezago mayor al usual.

Balance 2023: ajuste del consumo privado y desplome de la inversión La demanda interna registró una contracción anual de 3,7% en los primeros tres trimestres de 2023, explicada por un decrecimiento de 22,5% en la formación bruta de capital (-6,5% en la inversión fija) que compensaron parcialmente los aumentos de 1,4% en el consumo privado y de 1,1% en el gasto del gobierno. Lo anterior impulsó una corrección del desbalance comercial, a través de una caída de 14,9% en las importaciones y de un aumento de 3,6% en las exportaciones.

De esta forma, los mayores aportes al crecimiento económico de 1,0% acumulado hasta septiembre los generaron, en su orden, la balanza comercial, el consumo privado y el gasto del gobierno, mientras que la inversión restó 4,9 puntos porcentuales (p.p.). Este bajo crecimiento se dio desde niveles elevados de actividad, los cuales fueron superiores durante el segundo semestre de 2022 a los que se habrían registrado si se hubiera mantenido la tendencia de crecimiento previa a la pandemia.

Un crecimiento de 1,2% para todo 2023, menor al 1,5% hace un año, de manera que la actividad económica terminaría el año en un nivel inferior a la tendencia pre-pandemia. En efecto, aunque la desaceleración del consumo estuvo relativamente en línea con nuestra expectativa inicial, la caída en la inversión total fue superior.

El ajuste del consumo de los hogares, en particular, se concentró en bienes durables y semidurables, en la medida que las altas tasas de interés y el endeudamiento acumulado en años previos limitaron la capacidad de gasto de las familias. Así, el comercio al por menor de vehículos y bienes informáticos se contrajo 26% y 11% en lo corrido del año, en línea con el colapso en los desembolsos crediticios de consumo. Con la información disponible a octubre, los desembolsos de esta modalidad se contrajeron 44% en promedio, continuando el fuerte ajuste iniciado en el 2S22 en el marco de una mayor restricción monetaria. Por su parte, la carga financiera de los hogares -la proporción del ingreso disponible que destinan al pago de deuda- llegó a ser de 32% a mediados de 2022 y, aunque disminuyó desde entonces, se mantuvo en niveles elevados durante 2023.

En contraste, el gasto privado en servicios -restaurantes, entretenimiento, salud, transporte, entre otros- se mantuvo en niveles elevados gracias en buena medida a la sorprendente fortaleza del mercado laboral. Con corte a septiembre, la desaceleración de la economía no se había trasladado aún sobre el empleo, de manera que el ingreso laboral agregado -entendido como el producto entre el salario medio y el número de ocupados- registraba una desaceleración moderada. Así, el buen dinamismo de la creación de empleo -mucho más prolongado de lo que esperábamos- compensó la pérdida del poder adquisitivo ocasionada por la inflación.

Por su parte, el consumo del gobierno se expandió 1,1% en lo corrido del año, en donde su aporte positivo al crecimiento se dio a través de una expansión en las actividades de administración pública, defensa, salud y educación (relacionado con el aumento de la nómina de entidades públicas) y no por la ampliación de programas de transferencias monetarias, como esperábamos que sucediera dada su importancia dentro del programa de gobierno. Sin embargo, la ejecución del Departamento de Prosperidad Social con corte a septiembre era llamativamente baja. Lo cierto es que el PIB sin actividades de administración pública acumulaba dos trimestres consecutivos de contracciones anuales, de -1,3% en 2T23 y -2,9% en 3T23, evidenciando una tendencia más negativa que el PIB total.

En contraste, la inversión se contrajo 22,5% anual en lo corrido del año hasta septiembre, impulsada a la baja por un fuerte ajuste de los inventarios y una caída de 6,5% en la inversión fija. El mal desempeño se dio tanto en el componente de maquinaria y equipo - que había tenido un desempeño positivo en 2022- como en el de construcción de obras civiles, el cual extendió su tendencia negativa ante la ausencia de nuevos proyectos de infraestructura en el país.

Entre tanto, la inversión en construcción de vivienda fue el único componente que mantuvo tasas de crecimiento positivas, si bien empezó a reflejar la disminución que vienen registrando las ventas del sector, en un contexto de encarecimiento de los insumos, altas tasas de interés y cuellos de botella en el programa de subsidios del gobierno.

De esta forma, la formación bruta de capital cayó nuevamente por debajo de su nivel prepandemia, llevando la tasa de inversión a un mínimo histórico de 16,5% del PIB en el año móvil terminado en septiembre de 2023. Para entender mejor lo que sucede con la inversión, analizamos el comportamiento de las importaciones reales en pesos, que con corte a agosto acumulaban una caída cercana al 30%. Dos terceras partes de este retroceso fueron explicados por las menores compras externas de la industria manufacturera, especialmente de insumos para la fabricación de químicos y farmacéuticos, y de bienes de capital. Estos componentes, sumados a la menor importación de equipo de transporte y bienes intermedios para la agricultura, explicaron el 74% del retroceso, explicando a su vez, parte del colapso de la inversión y la desacumulación de inventarios.

Con base en lo anterior, una aceleración del crecimiento del PIB a 1,5% en 4T23, desde -0,3% en 3T23, debido principalmente a la baja base estadística. En el balance, la economía colombiana mantendrá un avance lento que se empezará a traducir en un menor dinamismo del mercado laboral. Hasta ahora, el ajuste ordenado del consumo privado mantuvo acotados los riesgos crediticios y no representó un factor de inestabilidad para el sistema financiero; sin embargo, el desplome de la inversión y la baja diversificación de la canasta exportadora sugieren que la economía tendrá dificultades para crecer a mediano plazo, en un contexto en el que las finanzas públicas tienen un espacio limitado para incentivar la actividad productiva.

El Sector Asegurador en Colombia.

En el 2023, de acuerdo con lo informado por Fasecolda, las compañías de seguros emitieron primas por \$50.6 billones, lo que representa un crecimiento real del 7.1% frente a 2022.

En cuanto al comportamiento de los ramos, de Personas, con un crecimiento del 9.5%. En seguridad social, los resultados de los ramos de riesgos laborales, seguros Previsionales decrecieron el 3.0% y en cuanto a los seguros de daños un crecimiento del 19%, que corresponde principalmente a los ramos de Manejo, Autos, Incendio e Ingeniería. Cumplimiento creció en 18% y Responsabilidad Civil tuvo un crecimiento del 4%.

Los pagos de siniestros llegaron a los \$21.9 billones, que corresponden principalmente a los ramos de Automóviles, SOAT, Ingeniería, Riesgos Laborales, Salud, Vida grupo – colectivo, Salud y Seguros Previsionales.

En cuanto al ramo de Cumplimiento al cierre de diciembre 2023, y comparativamente con el 2022, presenta un crecimiento del 18% que contrasta con el crecimiento del 20% del año 2022 vs 2021 en primas emitidas, totalizando \$1.945.807 millones. Este crecimiento se fundamenta principalmente en una corrección en la contratación estatal, disposiciones legales y la contratación entre particulares, y un aumento de las tasas comerciales. La retención de primas del mercado se promedia en el 29%.

En cuanto a la siniestralidad incurrida esta pasa del 21% al 23% manteniendo el nivel del año anterior, siniestros retenidos pasando de \$121.825 a 114.549 millones y la Reserva de Siniestros en -36%, pasando de \$14.595 a \$99.811 millones.

Continua de líder en participación de primas emitidas de cumplimiento Seguros del Estado, que crece el 11% con \$465.682 millones, continúan, Mundial con un crecimiento del 26% con \$312.664, Nacional con un crecimiento del 24% con \$263.218, Suramericana con un decrecimiento del 4% con \$197.800, Bolívar con un crecimiento del 26% con \$146.057 millones, Berkley con un crecimiento del 41% con \$106.841 millones.

Adicional a lo comentado, hay compañías que decrecen como, Chubb 4%, AXA Colpatria 9%, HDI Seguros 14%.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. en el ramo de Cumplimiento tiene una participación del mercado del 2.36%, con primas emitidas por \$45.922 en el 2023 vs \$41.164 en el 2022 con un crecimiento de 12%.

La producción de la Compañía se concentró principalmente en la ciudad de Bogotá con el 87.67%, Cali con 2.04%, Medellín el 6.89% y Barranquilla con 3.40%.

En el ramo de Responsabilidad Civil, alcanzó una facturación en primas de \$4.005 Millones, con un crecimiento del 5% frente al 2022. La causa fundamental de esta situación se origina en la revisión del apetito de riesgo para ciertas actividades económicas. Este ramo continúa en el mercado con una dinámica de crecimiento aumentando el 3.7% y totalizando primas por \$2.235.766 millones.

Aspectos Comerciales.

El desempeño de la compañía durante el año 2023 mantiene su dinámica en los segmentos de grandes, medianas y pequeñas empresas a nivel nacional, las cuales siguen con presencia en la contratación estatal y privada, para el desarrollo de este objetivo



mantuvimos una segmentación clara lo que mantuvo una atención adecuada de los clientes e intermediarios.

Los productos tuvieron un comportamiento creciente en primas (11%) en línea al desempeño del mercado que termino en el 14% y particularmente la línea de cumplimiento termina con un crecimiento del 12% mientras el mercado crece el 18%, con relación a los documentos decrecemos cerca del (15%) particularmente asociado a las operaciones fuera de Bogotá, lo que genera una mayor concentración, al final en del ejercicio, mantenemos una participación del mercado cercana al 2.3%

Al corte del 31 de diciembre de 2023, la compañía alcanza un total de 131 claves habilitadas, aumentando intermediarios durante el 2023, establecimos unas condiciones mínimas de potencial para vinculación de intermediarios.

Las primas emitidas por la Compañía suman \$49.227 millones, producción que representa un cumplimiento del 85% de la meta que se tenía presupuestada, y un crecimiento frente al año 2022 del 11%, sin embargo, es importante mencionar que durante el año 2023 al igual que en el año 2022 no se emitieron como Contrato Concesión 5G ANI - "Buga - Buenaventura" – SACYR, "Canal del Dique" – SACYR, contrato EPC 5G - Troncal Magdalena - Tramo 1 - Consorcio Ortiz Construcciones – KMA, - Troncal Magdalena - Tramo 2 - Consorcio Ortiz Construcciones – KMA, - Malla Vial del Valle del Cauca - Consorcio MHC – Pavicol, Contrato EPC 4G - "Girardot - Mocoa" - Consorcio Construcciones El Cóndor – Mincivil.

Aspectos Técnicos.

La Compañía obtuvo un resultado técnico positivo de \$3.597 millones, por encima a lo presupuestado, fundamentado una siniestralidad menor al presupuesto, buen comportamiento de los de adquisición, gastos administrativos y de personal alineados con el presupuesto, y principalmente por el registro e impacto positivo derivado de la participación de utilidades.

La siniestralidad del 2023 corresponde al 12% en el ramo de Cumplimiento y del 32% para Responsabilidad Civil.

Aspectos Financieros.

El portafolio de inversiones de la Compañía al corte del 31 de diciembre de 2023 ascendió a la suma de \$45.864 millones, de acuerdo con la cuenta en los Estados Financieros de la Compañía.

Durante el año 2023 la Compañía cumplió con los requisitos mínimos de patrimonio adecuado exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Patrimonio mínimo exigido para la aseguradora para el 2023 asciende a \$18.257 millones. La sociedad cuenta con un patrimonio \$35.705 millones, el cual permite mantener los niveles adecuados de patrimonio para el año 2023, así como con sus expectativas de retención de primas y capacidad en sus contratos de reaseguro. La Compañía presenta como resultado una utilidad luego de impuestos de \$9.963 millones.

Administración y Gestión de Riesgos.

JMalucelli Travelers continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos:

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada una de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control interno y externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos, garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de JMALUCELLI TRAVELERS.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de Auditoría
- Grupo de Trabajo de Inversiones
- Comité de Riesgos

Sistemas de Administración de Riesgos:

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:

Sistemas de Administración de Riesgos de Seguros (Sears).

El cual estuvo vigente hasta el 31 de mayo de 2023.

Los riesgos técnicos de seguros están asociados a la probabilidad que JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A sufra una pérdida ocasionada por fallas, deficiencias y/o inadecuaciones en su operación, por vinculación con actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo, por las desviaciones en los parámetros estimados al calcular las tarifas de seguros, por la concentración de sus negocios en clientes específicos o por la plusvalía de sus activos y pasivos como consecuencia de la fluctuación de factores de riesgo tales como los tipos de interés, tipos de cambio, etc.

El SEARS constituye el sistema especial de administración de riesgos en seguros que la compañía ha implementado con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear los eventos generadores de riesgos a los que está expuesta en desarrollo de su actividad aseguradora.

Con el SEARS, la compañía evalúa el efecto de los riesgos inherentes identificados en las normas vigentes sobre cada uno de los productos comercializados por ella. A continuación, se resumirán brevemente las principales categorías de riesgos objeto de monitoreo continuo por parte de la aseguradora, con la finalidad de ser gestionados de manera oportuna y así, evitar la materialización de los riesgos identificados:

Riesgo de crédito en seguros SARC	-	Probabilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de sus reaseguradores, asegurados, intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales realiza operaciones de coaseguro. Incluye la exposición al riesgo de crédito indirecto.
Riesgo de mercado en seguros SARM:	-	Probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de sus obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes externos a causa de variaciones en las tasas de interés, en la tasa de devaluación o cualquier otro parámetro de referencia.
Riesgo de liquidez en seguros SARL:	-	Se entiende por riesgo de liquidez la improbabilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo.
Riesgo Operacional - SARO:	-	Posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de problemas en el desarrollo de las funciones del negocio o sus procesos. La exposición a este riesgo puede resultar de deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos. Incluye el riesgo legal.
Riesgo de LA/FT SARLAFT	-	Probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir la compañía por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.



Principales actividades desarrolladas en el 2023:

- Actualización documental referente a manuales del sistema de administración del riesgo, los cuales son aprobados por la Junta Directiva.
- Identificación, monitoreo y reporte a la Junta Directiva de la gestión de los principales riesgos de seguros, respecto al perfil de riesgo al cuál se expone la compañía y, en casos puntuales, el monitoreo de límites establecidos por la normativa vigente.
- Actualización de los riesgos en seguros, controles, responsables y perfil inherente y residual al que se encuentra expuesta la compañía.
- Inducción a los nuevos funcionarios respecto a temas de Gestión de Riesgo, conocimiento de la compañía; áreas de corte transversal y procesos interrelacionados; Así como el cumplimiento de las capacitaciones reglamentadas por la normativa vigente, las cuales se ejecutan de manera anual a toda la planta de funcionarios.
- Atención de las solicitudes de los Entes de control, seguimiento de los planes de acción emitidos por éstos, así como los emitidos por auditoría interna y Revisoría Fiscal.

Generalidades del sistema integral de administración de riesgos (SIAR).

JMalucelli Travelers Seguros SA, en cumplimiento de la nueva regulación referente a las Generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en virtud de lo actualizado en la Circular Externa 018 de 2021, implementó el nuevo sistema de Administración del Riesgo (SIAR) desde el 1 de Junio de 2023, evaluando la introducción de nuevos riesgos referidos en la norma y actualizando la gestión de los ya gestionados por la compañía a conformidad con el cambio regulatorio implementado.

A continuación, se realizarán una breve explicación referente a los riesgos Gestionados por la compañía desde el 1 de Junio del 2023 bajo los parámetros establecidos por el SIAR.

Riesgo de Mercado:

JMalucelli Travelers administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un Grupo de Trabajo de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMALUCELLI TRAVELERS, utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El Portafolio general, al 31 de diciembre del 2023 asciende a un total de \$45.963.091 según su valor de mercado. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$ 44.713.672 de pesos lo que equivale al 97.5% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:

- Títulos en pesos colombianos, por un valor de \$42.070.075 lo cual equivale al 91.7% del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en dólar, por un valor de \$2.643.597 lo cual equivale al 5.8% del total del portafolio de la compañía.
- Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$ 1.150.528 lo cual equivale al 2.5% del total del portafolio de la compañía.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$ 42,070,075	91.7%
Títulos en (UVR)	\$ 0	0.0%
Títulos en dólar (USD)	\$ 2,643,597	5.8%
Cartera Colectiva – FIC	\$ 1,150,528	2.5%
Subtotal Portafolio	\$ 45,864,200	100%
Cuentas bancarias ITAU	\$ 28,863	
Cuenta bancarias CITIBANK	\$ 826	
Cuenta EFG Capital International Corp (Cash USD)	\$ 69,203	
Subtotal Portafolio (CASH)	\$ 98,892	
TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	\$ 45,963,091	

Analizando exclusivamente el portafolio administrado por Alianza Valores, se puede determinar que del total establecido, el 47.6% del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente

	VPN	%
Reservas Cumplimiento	\$ 16,827,458	36.7%
Reservas R. Civil	\$ 4,982,181	10.9%
Recursos Propios	\$ 24,054,561	52.4%
Portafolio Total	\$ 45,864,200	100%

** Cifras expresadas en pesos colombianos COP

El Portafolio en pesos colombianos (COP), cubre las inversiones de las reservas técnicas al 91.2%, mientras que en recursos propios representan el 92.2%.

Las inversiones en moneda extranjera que cubren las reservas ascienden al 8.8% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 3% de las inversiones.

Por último, la cartera colectiva en pesos (FIC) no tienen incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Sin embargo, en el de recursos propios equivalen al 4.8% respectivamente.

Tipo de Moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$19,897,820	91.2%	\$22,172,255	92.2%	\$42,070,075	91.7%
UVR	-	0.0%	0	0.0%	-	0.0%
Títulos en dólar (USD)	\$1,911,818	8.8%	\$731,778	3.0%	\$2,643,597	5.8%
Cartera Colectiva	-	0.0%	\$1,150,528	4.8%	\$1,150,528	2.5%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Composición del portafolio por tipo de título:

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor porcentaje de participación son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 69.3% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 22.4% del portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera representan el 5.8% Finalmente, la Cartera Colectiva en pesos asciende a 2.5%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	\$16,340,405	74.9%	\$15,464,105	64.3%	\$31,804,510	69.3%
CDT Pesos	\$3,557,415	16.3%	\$6,708,150	27.9%	\$10,265,565	22.4%
Título de Tesoro EEUU	\$1,911,818	8.8%	\$731,778	3.0%	\$2,643,597	5.8%
<i>Cartera Colectiva</i>	0	0.0%	\$1,150,528	4.8%	\$1,150,528	2.5%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Concentración Por Tipo De Moneda:

El portafolio de Reservas Técnicas está compuesto por el 91.2% de inversiones en moneda local (COP) y el 8.8% en moneda extranjera (dólar estadounidense). Por otro lado, la concentración del total del portafolio se distribuye de la siguiente manera: El porcentaje de participación del Peso colombiano asciende a 94.2% y las inversiones en dólares representan el 5.8%.

Concentración por tipo de moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Pesos Colombianos (COP)	\$19,897,820	91.20%	\$23,322,783	97.00%	\$ 43,220,603	94.20%
UVR	0	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Dólar EEUU (USD)	\$1,911,818	8.80%	\$731,778	3.00%	\$2,643,596.56	5.80%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Las inversiones en moneda extranjera cubren con total suficiencia las inversiones obligatorias como lo establece la regulación de las reservas para el sector asegurador sobre la emisión de pólizas en otras monedas.

Composición del portafolio por tipo de emisor:

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional representa la mayor participación para el portafolio de Reservas (74.9%), mientras que, para el portafolio de Recursos propios representó el 64.3%. Por lo tanto, la participación del emisor representa el (69.3%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente, la cual permite una concentración hasta del 100% del portafolio en este tipo de títulos, con lo cual se da cumplimiento a las exigencias del regulador.

Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (5.8%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente. Por último, el (24.89%) restante está distribuido en los demás emisores. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
BONO YANKEE	\$1,911,818	8.8%	\$731,778	3.0%	\$2,643,597	5.8%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	\$509,645	2.3%	\$502,160	2.1%	\$1,011,805	2.2%
BANCO DE BOGOTA S.A.	\$506,340	2.3%	\$1,014,550	4.2%	\$1,520,890	3.3%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	\$506,735	2.3%	\$1,023,250	4.3%	\$1,529,985	3.3%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	0.0%	\$515,160	2.1%	\$515,160	1.1%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	\$1,016,365	4.7%	-	0.0%	\$1,016,365	2.2%
BANCOLOMBIA S.A.	-	0.0%	\$515,300	2.1%	\$515,300	1.1%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	-	0.0%	\$1,532,500	6.4%	\$1,532,500	3.3%
BANCO POPULAR	-	0.0%	\$1,038,970	4.3%	\$1,038,970	2.3%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$1,018,330	4.7%	\$566,260	2.4%	\$1,584,590	3.5%
GOBIERNO NACIONAL	\$16,340,405	74.9%	\$15,464,105	64.3%	\$31,804,510	69.3%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	0.0%	\$1,150,528	4.8%	\$1,150,528	2.5%
PORTAFOLIO TOTAL	\$21,809,638	100%	\$24,054,561	100%	\$45,864,200	100%

Valor en Riesgo VaR

Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como “Middle Office” quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo de Inversiones.

Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera.

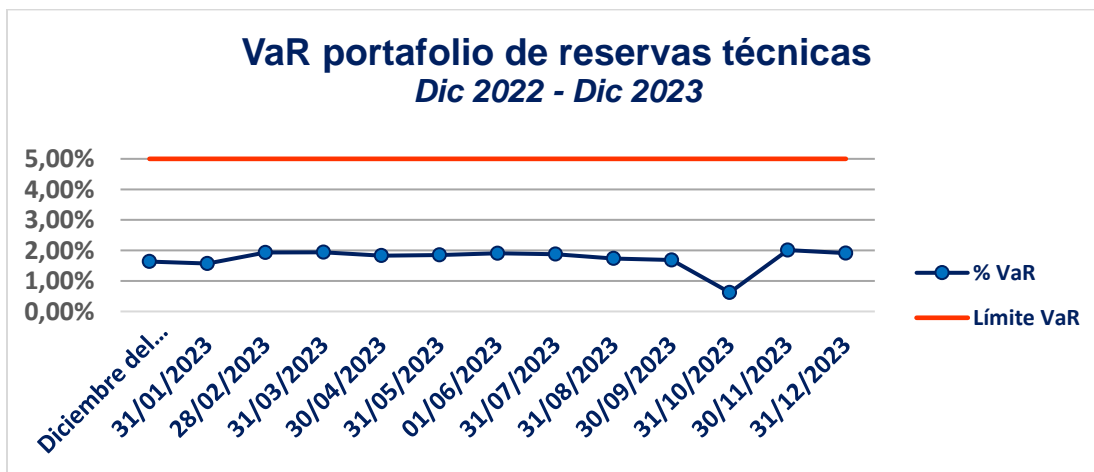
Los formatos que respaldan las reservas técnicas, son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo a los anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el mes de Diciembre de 2023, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta

Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de Diciembre de 2023 se ubicó en \$417.607 equivalente al 1,91% del total del portafolio de reservas.

VaR Reservas Técnicas	nov-23	dic-23	Dif	% Dif
VaR tasa de interés	\$ 185,557	\$ 178,821	\$ - 6,735	-3.63%
VaR tasa de cambio	\$ 248,498	\$ 238,786	\$ - 9,712	-3.91%
TOTAL	\$ 434,055	\$ 417,607	\$ - 16,447	-7.54%
Portafolio de Reservas	\$ 21,621,977	\$ 21,809,638		
VaR %	2.01%	1.91%		

Se puede observar un comportamiento estable y constante del VaR de reservas técnicas durante el presente año, sin afectar los límites máximos establecidos por la Junta Directiva (5%).



Así mismo, a corte de Diciembre de 2023, el VaR total del portafolio se ubicó en \$536, lo cual representa el 1.17% del total del portafolio de inversión de la compañía

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR	Límite
Reservas técnicas	\$ 21,809,638	\$ 417,607	1.91%	DENTRO DEL LÍMITE
Recursos Propios	\$ 24,054,561	\$ 119,351	0.50%	DENTRO DEL LÍMITE

Total Portafolio	\$ 45,864,200	DENTRO DEL LÍMITE
VaR Total	\$ 536,959	
% VaR Total	1.17%	

Pruebas de Control y Seguimiento al Cálculo del Valor en Riesgo (Stress Testing)

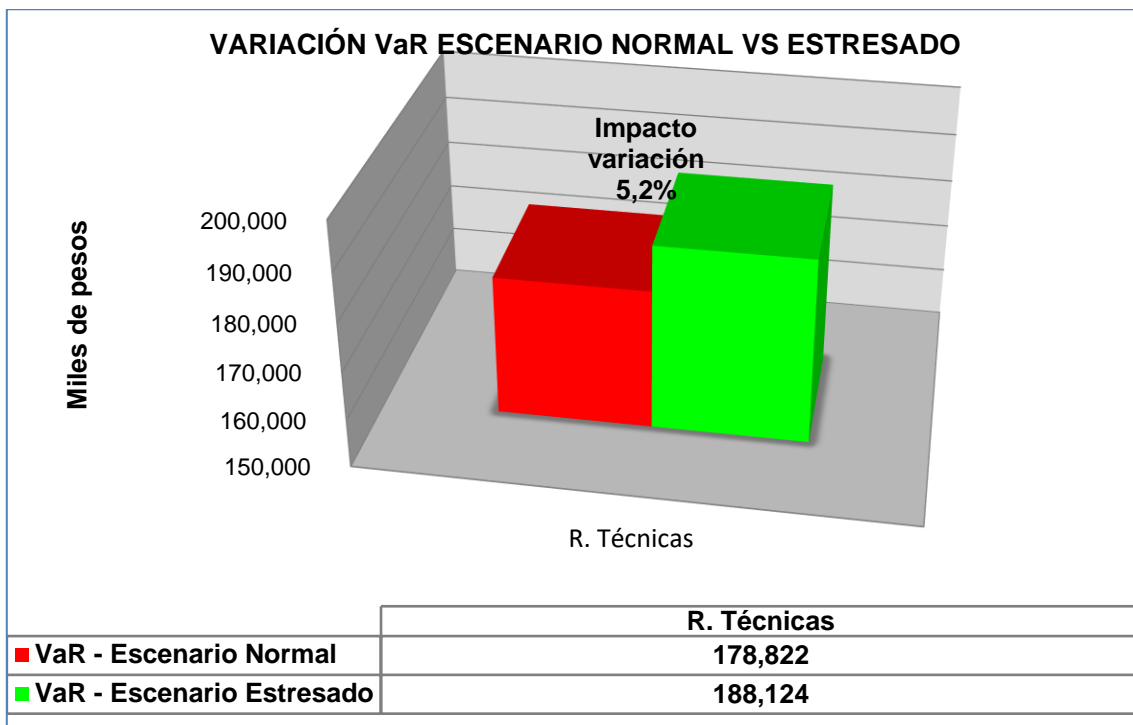
La Dirección de Riesgos ejecutó el modelo manual en Excel, el cual permite controlar y monitorear el cálculo del Valor en Riesgo VaR efectuado por la firma Lyntik, así como estresar el mismo en escenarios de condiciones extremas de cambio para tasas y otras variables de medición.

La mayor parte del portafolio de reservas técnicas tiene exposición al riesgo de tasa de interés.

Se ha realizado un escenario de estrés con Incremento de tasas al 50% . Incremento en el factor de choque de la SFC: 5 puntos.

La Variación solo representa \$9.000 en el aumento del VaR en tasa de interés, lo cual representa un 5,2% respecto al calculado a corte del 31 de Diciembre del 2023.

Teniendo en cuenta este escenario estresado, no superaríamos el 5% del VaR que se tiene como límite en el portafolio.



Riesgo de Liquidez:

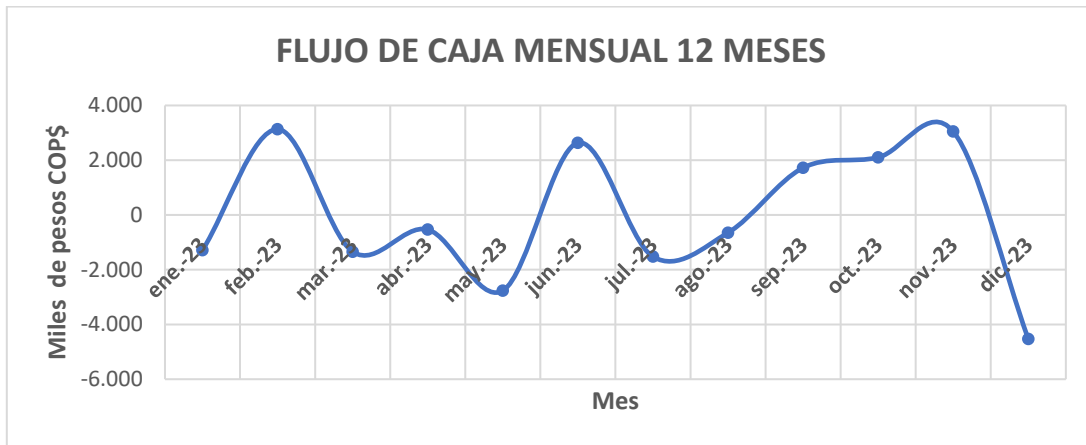
Comportamiento histórico del flujo de caja:

Durante el año 2023, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración del riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a

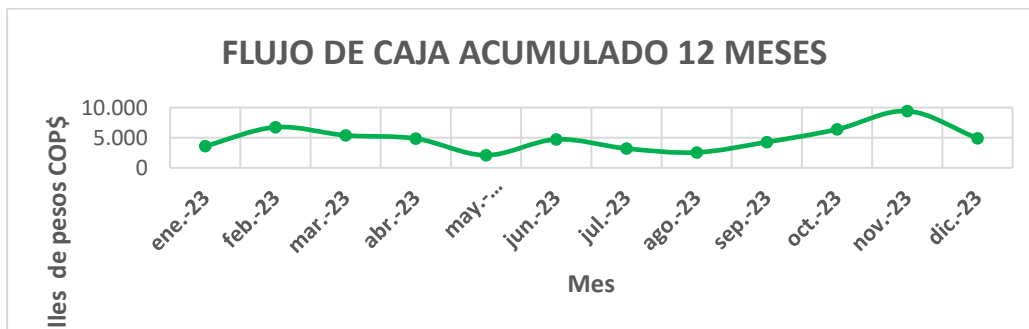
implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual a través de información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera. Adicionalmente, se ha acogido la metodología de Volatilidad EWMA con el fin de estimar las necesidades de liquidez que se pueden presentar dentro del mes próximo y así evaluar posibles escenarios de iliquidez. Estas metodologías se han acogido ya que buscan estimar las necesidades de liquidez en flujos de caja no contractuales.

Para el año objeto de revisión (Enero 2023– Diciembre 2023) se estableció que la compañía presenta un saldo promedio positivo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$0.0161 pesos. El siguiente gráfico muestra el comportamiento histórico del flujo de caja mensual durante los últimos 12 meses.



Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para los últimos 12 meses (Enero 2023– Diciembre 2023) presentó un saldo promedio positivo de \$ 4.890.000, lo cual, permite demostrar que la compañía cuenta con la suficiente capacidad de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo. El siguiente gráfico detalla el comportamiento del flujo de caja acumulado durante el periodo en mención:



Medidas de cobertura:



Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550.000 Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

Revelación de Vencimientos Contractuales:

El pasivo financiero de mayor relevancia, respecto a su participación, corresponde a las cuentas por pagar, de acuerdo con el desarrollo del objeto social de la compañía.

Los plazos estimados para regularizar las partidas corresponden al desarrollo del ejercicio contable.

Riesgo de Crédito en Seguros:

Durante el año 2023, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de JMalucelli Travelers, con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera referente al SIAR, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de restructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Concentración de la Cartera Total
- Índice de Cartera Vencida, en Mora y Deteriorada
- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito, cobertura del riesgo y pérdida probable real.

Índice de Cartera Vencida, Cartera en Mora y Cartera Deteriorada:

<i>Cartera</i>	<i>Neta</i>	<i>%</i>
<i>Cartera Directa</i>	\$ 8,932,000	65%
<i>Coaseguro Cedido (20.14%) de la cartera Directa</i>	\$ 1,799,000	

Coaseguro Aceptado (0.01%) de la cartera Directa	\$0.700	0%
Cartera Reaseguradores	\$4,160,000	30%
Cartera Fronting	\$369,000	3%
Cuentas x cobrar intermediarios	\$323,000	2%
Otras cuentas x cobrar	\$2,000	0%
Total Cartera	\$13,786,000	100%

La Cartera Total de la compañía equivale a \$13.786,000, esta se encuentra concentrada 65% (\$8.932,000) en Cartera Directa, un 30% (\$ 4.160,000 en Reaseguradores y el 5% restante se encuentra entre Cuentas x cobrar intermediarios (\$323,000, Otras cuentas x cobrar (\$2,000) y Cartera Fronting (\$369,000).

Cartera	Neta	Vencida(90d+)	%	Morosa(360d)	%	Deterioro	%
Cartera Directa	\$8,932,000	\$1,411.000	16%	\$108,000	1.20%	\$66,000	0.70%
Coaseguro Cedido (20.14%) de la cartera Directa	\$1,799,000	\$30.000	2%	-	0.00%	-	0%
Coaseguro Aceptado (0.01%) de la cartera Directa	\$1,000	\$1.000	100%	-	0%	-	0%
Cartera Reaseguradores	\$4,160,000	-	0%	-	0%	-	0%
Cartera Fronting	\$369,000	\$54.000	15%	-	0%	-	0%
Cuentas x cobrar intermediarios	\$323,000	-	0%	-	0%	-	0%
Otras cuentas x cobrar	\$2,000	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera	\$13,786,000	\$1,496.000	10.90%	\$108,000	0.80%	\$66,000	0.50%

Determinación del Porcentaje de Riesgo de Crédito

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la Cartera Morosa y la considerada en posición de riesgo (Cartera Vencida). A corte de diciembre 2023, la cartera morosa de la compañía se ubicó en \$108,000 correspondiente al 7,22 % de la cartera vencida.

La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito a corte de diciembre 2023 cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$ 66,000

Por otra parte, la pérdida probable real, definida como la relación entre la cartera deteriorada y la cartera vencida para diciembre 2023 es de 4.4 %

Con base en lo descrito, en la siguiente tabla se muestran los porcentajes de riesgo de crédito entre las diferentes edades de cartera: Cartera morosa (360+) / cartera vencida (90+), cartera deteriorada/cartera morosa (360+) y cartera deteriorada / cartera vencida (90+).

Cartera	% Riesgo de Crédito Morosa(360+) / Vencida(90+)	Cobertura de Riesgo de Crédito Deteriorada / Morosa(360+)	Pérdida Probable Real Deteriorada / Vencida(90+)
Cartera Directa	8%	61.1%	4.7%
Cartera Coaseguro Cedido	0%	0.0%	0.0%
Cartera Coaseguro Aceptado	0%	0.0%	0.0%
Cartera Reaseguradores	0%	0.0%	0.0%
Cartera Fronting	0%	0.0%	0.0%
Cuentas x cobrar intermediario	0%	0.0%	0.0%
Otras cuentas x cobrar	0%	0.0%	0.0%
Total Cartera	7%	61.1%	4.4%

En millones

Análisis de Cartera Directa:

Segregando la Cartera Directa por edades, encontramos que 83% está dentro del promedio de pago de 0 a 90 días mientras que la Cartera Vencida (\$ 1.550,000) pesa un 17% del total de la Cartera Directa. Esta a su vez se compone 90% por cartera entre 120 y 360 días (\$ 1.393,000), 3% por cartera entre 90 y 120 días (\$ 49,000) y 7 % se clasifica como Cartera Morosa (\$ 108,000) equivalente a más de 360 días.

Rango	dic-23	%
Cartera con Acuerdo de Pago		0%
Cartera Vigente (0-90)	7,382.00 \$	83%
90-120 días	49.00 \$	1%
120-360	1,393.00 \$	16%
360+	108.00 \$	1%
Total Cartera Directa	8,932.00 \$	100%
Cartera Vencida (90+)	1,550.00 \$	17%

Riesgo Operacional:

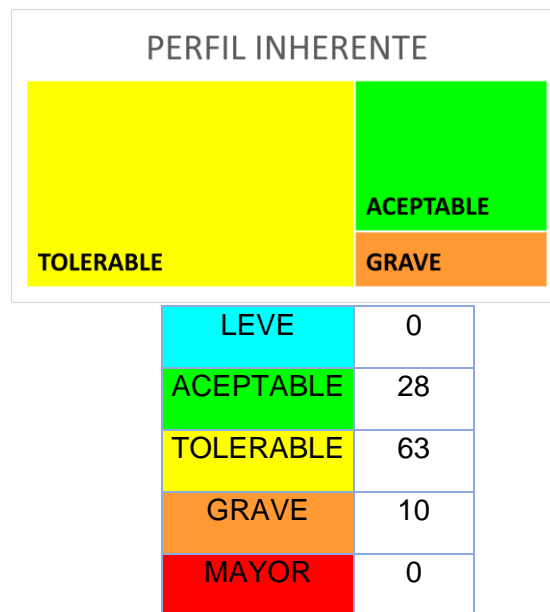
Perfil de riesgo

JMalucelli Travelers monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través del Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 23 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. El Sistema SARO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2023 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 100 riesgos asociados a 16 procesos y un total de 287 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

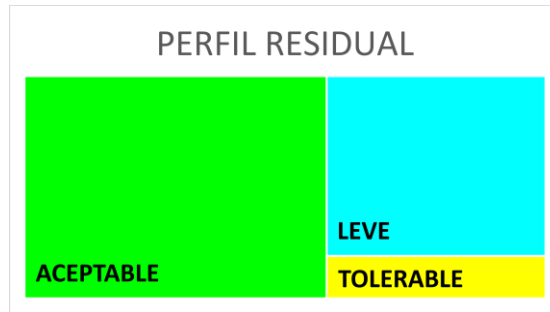


Perfil de riesgo consolidado compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2023 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es ACEPTABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de Riesgo Residual consolidado de la compañía



LEVE	35
ACEPTABLE	58
TOLERABLE	8
GRAVE	0
MAYOR	0

Registro de Eventos

Durante el 2023, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (14) eventos de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

- Ejecución y administración de procesos: 9
- Fallas Tecnológicas: 4
- Fraude externo: 1
- Plan de continuidad del negocio

Durante el segundo semestre del 2023, la Dirección de Riesgos de acuerdo al cronograma de actividades, realizó la actualización del plan de continuidad del negocio, la matriz BIA, los documentos e instructivos soportes del plan de continuidad, pruebas del plan de continuidad, así como del plan de recuperación de desastres (en conjunto con el área de tecnología).

El resultado de las pruebas fue exitoso y el detalle de estas reposa en el acta correspondiente para consulta de los órganos de control o cualquier parte interesada

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):



Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2023 se presentaron cuarenta (40) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

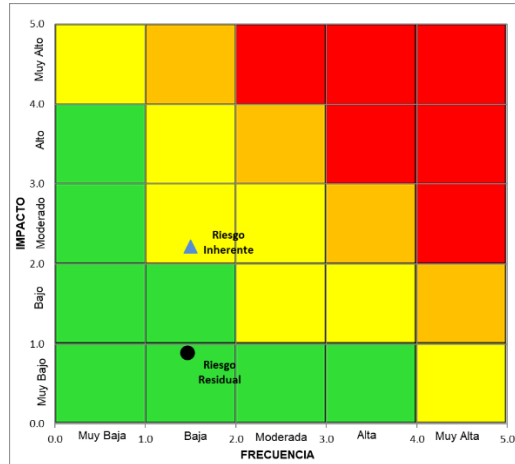
Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2023, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Políticamente (PEP'S), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 440 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – ONU, OFAC, PEP's, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2023, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2023 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



TRIMESTRE	No. DE RIESGOS	CALIFICACIÓN R. INHERENTE	CALIFICACIÓN R. RESIDUAL	CLASIFICACIÓN
IV2022	8	3.625	1.66	ACEPTABLE
I2023	8	4.66	1.83	ACEPTABLE
II2023	8	3.41	1.39	ACEPTABLE
III202mil	8	3.88	1.49	ACEPTABLE
IV2023	3	3.24	1.30	ACEPTABLE

Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia ACEPTABLE, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

Desempeño del sistema de control interno

Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, en el año 2023, JMalucelli Travelers Seguros S.A, realizó las siguientes actividades: Aprobó y realizó varias modificaciones al Manual SIAR con el fin de fortalecer las políticas del SIAR, incluyendo los riesgos de seguros, contraparte y país SARM, SARL, SARC y el Marco del apetito de riesgo; se modificaron a las notas técnicas y clausulados de Cumplimiento y RCE; se actualizaron el reglamento del comité de riesgos, los manuales de tarificación de cumplimiento y RCE y se revisó y calibró el anexo técnico de gol, la política de seguridad de la información, política de tratamiento de datos, la política de uso aceptable en cuanto a herramientas de comunicación, el manual PCN, Reglamento interno de trabajo, Manual de Políticas de Gestión Humana y buenas prácticas de desconexión laboral y se está en proceso de revisión y actualización la documentación de la compañía . Adicionalmente se aprobó una nueva versión del Manual SARLAFT, la política de Capital y rentabilidad y de sucesión; se fortaleció la estructura organizacional designando un representante legal suplente, un



apoderado para asuntos judiciales, el Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente y se nombró un nuevo actuario responsable y el suplente y conforme con los cambios presentados en OFAC se actualizó la política. Mensualmente la Junta Directiva aprueba las transacciones con partes relacionadas, realiza seguimiento a los requerimientos emitidos por los entes de control y a la nueva normativa; el actuario responsable presenta la certificación sobre la suficiencia de las reservas técnicas de la compañía; así mismo dentro de la periodicidad establecida para cada uno de los informes de riesgos, éstos se presentan oportunamente a la Junta Directiva al igual que los indicadores estratégicos y los respectivos informes que debe llevar a la Junta los entes de control; se realizó capacitación anual sobre compliance, riesgos corporativos, sistema de control interno, seguridad de la información, plan de continuidad del negocio y sistema de atención al consumidor financiero a todos los funcionarios de la organización, se renovó el programa de seguros de la compañía así como también la contratación de la póliza de riesgos cibernéticos, se aprobó el plan comercial para el año 2023 a 2025 y se realizó seguimiento a las iniciativas comerciales, se revisó y aprobó la estructura de cesión y retención de reaseguros para la vigencia junio 2023 a mayo 2024. Semestralmente se presentaron los informes del Representante Legal y del Defensor del Consumidor Financiero sobre el SAC.

En materia de monitoreo, tanto los responsables de los procesos como los órganos de control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) realizaron evaluaciones para verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y la efectividad de los controles que la compañía ha establecido en cada uno de los procesos establecidos dentro de la planeación para el 2023, con el propósito de mitigar la materialización de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Organización. Como resultado de estas evaluaciones, se identificaron oportunidades de mejora que dieron origen a recomendaciones e implementación de planes de acción por parte de los responsables de los procesos, a los cuales la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal hicieron seguimiento a la implementación de dichos planes de acción, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Aseguradora. De otra parte la compañía continúa fomentando los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión en los diferentes procesos de la organización, con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de control organizacional.

Sistema de Atención al Consumidor -SAC.

La Compañía cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor para atender las quejas, peticiones y reclamos que se presenten por parte de los consumidores financieros en cumplimiento a la normatividad vigente sobre el particular.

Durante el año 2023, recibimos dos peticiones y una queja, así:

Peticiones:

1. El peticionario solicita aclaración sobre nuestra certificación donde se establece que la Póliza “no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan...”, petición que se respondió de acuerdo con nuestras políticas y términos de ley.
2. El peticionario solicita información y documentación relacionada con las garantías únicas No. 51651 y 51654 en marco del contrato de interventoría No. 20171116 de 2017, dimos respuesta entregándole al cliente la información solicitada de estas dos pólizas.

Queja: El cliente H. Arévalo Decoracion y Acabados S.A.S. se queja por que recibió un correo con una nota crédito de una póliza, indicando que el no solicito pólizas con JMalucelli Travelers Seguros S.A., se revisó el detalle de la solicitud con la que se emitió la póliza y dimos respuesta con la información donde el intermediario del cliente Howden Colombia había solicitado la póliza en el año 2021.

Las respuestas a las dos peticiones y a la queja recibida se dieron en los tiempos establecidos en nuestro Manual SAC.

Capacitación Sistema SAC.

Durante el año 2023, se llevó a cabo la capacitación de inducción a los funcionarios que ingresaron a la Compañía como parte de su plan de inducción.

Adicionalmente, en el mes de Julio, la Defensoría del Consumidor Financiero llevó a cabo una capacitación en relación con la importancia y conceptos básicos en la atención de los consumidores Financieros.

De otra parte, en el mes de diciembre se llevó a cabo la capacitación a todos los funcionarios de la compañía sobre SAC en el marco del entrenamiento anual sobre el sistema de atención al consumidor Financiero. Estas capacitaciones permitieron reforzar el conocimiento de los funcionarios en relación con los derechos, obligaciones, funciones, procedimientos, prácticas y recomendaciones del sistema de atención a los consumidores financieros.

Defensor del Consumidor Financiero.

Durante el año 2023 no se recibió solicitud, queja o petición alguna de los consumidores financieros en relación con la prestación de servicios de la Compañía.

Aspectos jurídicos, normativos y regulatorios.

La Compañía tiene implementado, a cargo de la Dirección Jurídica, la divulgación interna de las novedades regulatorias aplicables a la sociedad, tanto en materia general como en temas regulatorios expedidos ya sea por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Ministerio de Hacienda, el Congreso de la República u otras autoridades a nivel nacional y distrital. Dentro del procedimiento establecido, las áreas potencialmente impactadas son informadas de la normatividad expedida, y estas manifiestan si requieren o no algún plan

de acción, o si por el contrario no se presenta alguna afectación con ocasión de la norma. Para facilitar la socialización de la misma, se lleva a cabo una reunión entre las áreas potencialmente impactadas para definir pasos a seguir o si por el contrario no es necesario por no haber impacto alguno en la operación.

Lo anterior, es reflejado en una matriz de seguimiento, en donde se deja constancia de las principales normas aplicables a la sociedad, los temas que las mismas regulan, las áreas responsables de cumplir con la normatividad, los reportes que se puedan generar derivados de las normas y su frecuencia, para su implementación y monitoreo.

En cuanto a novedades regulatorias en el 2023, la Superintendencia Financiera emitió las siguientes circulares externas de importancia para la Compañía:

Carta Circular No 013: Dicta normas de carácter migratorio relacionadas con al Trámite del Permiso por Protección Temporal (PPT) y la Transición del Permiso Especial de Permanencia (PEP) al Permiso por Protección Temporal (PPT).

Circular Externa No 005: Emite Instrucciones relacionadas con las operaciones que se realizan mediante el uso de códigos QR.

Circular Externa No 008: Modifica el capítulo de la Circular Básica Jurídica relativo al Sistema de Control Interno de las Entidades Vigiladas.

Circular Externa No 009: Imparte instrucciones relacionadas con la forma societaria para la constitución del banco puente.

Circular Externa No 11 de 2023: Imparte instrucciones relativas a la metodología de cálculo de la exposición crediticia en derivados financieros y productos estructurados, y sobre el cálculo de la duración para títulos de renta fija pactados en tasa variable.

Carta Circular No 51 de 2023: Informa aspectos relacionados con la prestación de servicios u ofrecimiento de productos – Certificación de Trámite del Permiso por Protección Temporal, Permiso por Protección Temporal (PPT) y Resoluciones de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Carta Circular No 66 de 2023: Informa aspectos relacionados con el requerimiento de información para evaluar la inclusión financiera a través de la industria aseguradora en Colombia.

JMalucelli Travelers seguros S. A. dio total cumplimiento a la normatividad expedida por la superintendencia financiera que rige su actividad en el 2023. No hay expectativa de encontrarse sujeta a ningún fallo o sanción y no cuenta con alguna contingencia en contra que pueda afectar su solvencia y estabilidad.

A nivel nacional, las normas mas relevantes para la operación fueron:

Decreto 920 de 2023: Nuevo régimen sancionatorio y de decomiso de mercancías en materia aduanera.



Ley 2297 de 2023: Establecen medidas efectivas y oportunas (entre las que se encuentran flexibilidad en el horario laboral) en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Ley 2300 de 2023: Por medio de la cual se establecen medidas para la protección de la intimidad de los consumidores.

En cuanto a procesos judiciales, al corte del 31 de diciembre de 2023 la Compañía estaba vinculada a 159 procesos judiciales relacionados con pólizas de seguros de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual. Dentro de la actividad de siniestros para el año 2023, se resalta el pago efectivo durante este mismo año de tres siniestros por valor de CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$117.897.).

Gobierno Corporativo.

La Compañía tiene dentro de sus pilares la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, buscando un alto estándar en este importante aspecto de la sociedad.

La Aseguradora en su página web brinda información al público en general en aspectos como los nombres de los accionistas, los nombres de los integrantes de la Junta Directiva, la identificación de la firma y los nombres de los funcionarios de la misma que ejercen las labores de Revisoría Fiscal, así como el capital autorizado, el suscrito y el pagado de la sociedad.

La Compañía ha adoptado, entre otras, las políticas referentes a (i) Anticorrupción y Antisoborno, (ii) Antifraude, (iii) Anti-lavado de activos (SARLAFT), (iv) OFAC, (v) No Retaliación, así como (vi) el Código de Ética y Conducta.

Durante el año 2023 la Junta Directiva cumplió sus deberes legales y estatutarios.

Al corte de diciembre 31 de 2023 la composición de la Junta Directiva fue la siguiente:

Posición	Miembro Principal	Miembro Suplente
Primer reglón	Gustavo Henrich	Guilherme Malucelli Gobbo
Segundo reglón	Pablo Casabianca Escallón	Diego Marins Massara
Tercer reglón	Ernesto Alejandro Bellino	Gonzalo Videla
Cuarto reglón	Eduardo José Fábrega Alemán	Benigno Amado Castellero Caballero
Quinto reglón	Sergio Mejía Uribe	José Miguel Otoya

Directiva y Alta Gerencia.

La Junta Directiva y la alta Gerencia de la Compañía han tenido conocimiento de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados del giro

ordinario de las actividades y operaciones desarrolladas por la Compañía. Así mismo, conocen sobre los procesos y la estructura de negocios, con el fin de brindarle a la Compañía el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos y solucionar eventuales inquietudes.

Reportes a la Junta Directiva.

La Junta Directiva es informada con periodicidad mensual sobre las operaciones y negociaciones relacionadas con el portafolio de la Compañía, reporte que realiza el presidente ejecutivo de la Compañía con base en el informe que presenta el administrador del portafolio, información que es revisada en el Grupo de Trabajo de la Compañía encargado del seguimiento a las inversiones que se lleva a cabo en forma trimestral. Las inversiones del portafolio se encuentran sujetas a las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica.

El año 2023 ha sido un período significativo para la gestión de Tecnología dentro de nuestra organización. Durante este tiempo, hemos trabajado arduamente para mejorar la infraestructura tecnológica, fortalecer la seguridad de la información y apoyar la estrategia e innovación en las áreas de la Compañía.

1. Mejoras en la Seguridad de la Información Se implementaron nuevas medidas de seguridad para proteger nuestros activos digitales contra amenazas cada vez más sofisticadas. Esto incluyó la implementación de soluciones de protección avanzada contra malware, así como la capacitación continua del personal en prácticas de seguridad.

2. Implementación de mejoras en el Portal de Expedición: Implementamos las mejoras de automaticidad en el Portal, mejorando todo el proceso de parametrización y agilidad en la expedición.

Optimización de Procesos: Se ha trabajado en la revisión, identificación e implementación de mejoras para la optimización de procesos

Fomento de la Innovación Tecnológica: Hemos revisado el uso de IA en los procesos del negocio, lo que nos permitiría implementar soluciones innovadoras para apoyar los desafíos de crecimiento de la Compañía.

Estructura Organizacional para el manejo del portafolio de la Compañía.

La Compañía tiene desde el año 2012 suscrito con la sociedad Alianza Valores un contrato de Administración de Portafolio de Terceros - APT, con el fin que dicha sociedad administre el portafolio de la Compañía.

El manejo especializado por parte de Alianza Valores ha permitido tener un adecuado manejo en las operaciones del portafolio, además de generar un resultado positivo en lo referente a los rendimientos del mismo.

Es de anotar que las operaciones sobre el portafolio de la Compañía están sometidas a las políticas de inversión de la Compañía, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la sociedad.

Recurso Humano.

El año 2023 fue un período de importantes avances y desafíos para el área de Talento Humano. Durante este tiempo, se trabajó en el fortalecimiento de la cultura organizacional, mejorar la gestión del talento y promover el desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

Desarrollo Profesional: Durante el año 2023, hemos realizado un programa de capacitación en todas las áreas de la Compañía, promoviendo el desarrollo profesional y potenciando las habilidades y competencias de nuestros funcionarios. Estos programas incluyeron cursos de capacitación, talleres de habilidades blandas y oportunidades de mejoría.

Fortalecimiento de la Comunicación Interna: Hemos mejorado la comunicación interna dentro de la organización. Esto ha facilitado la transmisión de información relevante, la colaboración entre equipos y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Actividades de Integración: Promovimos eventos de integración periódicos, como actividades en la terraza, en los que todos tuvimos la oportunidad de interactuar fuera del entorno laboral. Estos eventos ayudaron a fortalecer las relaciones interpersonales y a crear un sentido de comunidad entre los miembros del equipo.

Celebraciones: Reconocimos y celebramos los cumpleaños de los funcionarios, así como el aniversario de la compañía y otras fechas importantes. Estas celebraciones proporcionaron un ambiente festivo y positivo en el lugar de trabajo.

Verificación de Operaciones.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. cuenta con un sistema de seguridad de video interno que permite un monitoreo de las actividades que se estén llevando a cabo dentro de las instalaciones de la Compañía. De igual forma tiene el servicio de monitoreo 24x7 on-line de los enlaces y servicios del datacenter con O4IT que incluye todos los servidores y recursos tecnológicos de Compañía.

Auditoría.

El Comité de Auditoría realizó seguimiento al cumplimiento del plan de auditoría definido para el año 2023. Así mismo, revisó y aprobó el plan de auditoría para el año 2024, con énfasis en los riesgos expuestos de cada uno de los procesos de la Organización y el presupuesto requerido para el desempeño de la auditoría.

A lo largo del año, el Comité realizó seguimiento a los planes de acción propuestos por los dueños de los procesos y monitoreó el avance en el plan anual de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal evidenciando que no se presentaron hechos relevantes que afectaran significativamente el desempeño del Sistema de Control Interno.

Así mismo la Compañía suministro y permitido el acceso a toda la información solicitada sin restricción alguna, tanto a la auditoría interna como a la firma KPMG Ltda, quién ejerce las

funciones de Revisoría Fiscal de la sociedad, estando las mismas al tanto de todas las operaciones de la Compañía.

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2023, bajo una dinámica de cooperación y respeto entre la Administración y el equipo de trabajo de la firma de Revisoría, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Juntas Directiva por conducto del Comité de Auditoría.

Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se detallan en la nota No.9 a los estados financieros.

Artículo 446, Numeral 3 del Código de Comercio. Anexos.

Se anexa la siguiente información:

- a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.
- b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- c. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.
- e. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.
- f. Las inversiones discriminadas de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

Perspectivas de JMalucelli Travelers Seguros S. A. para el 2024.

Proyecta que la economía colombiana desacelerará su crecimiento a 1,0% en 2024, consistente con una moderación leve del consumo, una nueva contracción de la inversión y un aporte menos favorable de las cuentas externas.

Las estimaciones indican que el crecimiento anual superaría el 1,5% solo hasta el último trimestre de 2024. A pesar de que el próximo año las condiciones financieras serán menos estrechas que en 2023, el consumo privado estará limitado por el deterioro del mercado laboral, del cual provienen dos tercios de los ingresos de los hogares. En los últimos ciclos de desaceleración, el empleo reflejó el deterioro de la economía con un rezago de entre 1

y 7 meses, con un promedio de 3 meses. Por lo anterior, anticipamos un menor ritmo de creación de empleos a comienzos de 2024 y un aumento en la tasa de desempleo nacional a 11,0% en 2024, desde 10,2% en 2023.

Las remesas compensarán parcialmente el deterioro de los ingresos laborales, en la medida que la economía de EEUU -principal origen de las transferencias hacia Colombia- tendrá un aterrizaje suave y el tipo de cambio seguirá elevado. A su vez, se anticipa una mejora en la ejecución de los programas de transferencias monetarias el próximo año, mitigando los efectos adversos del ciclo económico en los hogares de ingresos más bajos. Por otro lado, a medida que avanza la flexibilización de la política monetaria y continúa el proceso de desapalancamiento de los hogares, esperamos que la colocación de créditos mejore gradualmente. Además, la consolidación del proceso desinflacionario mejorará el poder adquisitivo de los hogares. En el balance estimamos que el consumo crecerá 0,8% en 2024, por debajo del 1,3% proyectado para este año.

Por su parte, la inversión permanecerá por debajo de su nivel prepandemia en 2024, en un contexto en el que las tasas de interés de largo plazo seguirán elevadas y se mantendrá la incertidumbre regulatoria. En particular, se proyecta una contracción de 1,4% en la inversión fija el próximo año, que extendería la tendencia negativa luego de la caída de 7,4% en 2023. Por un lado, la inversión relacionada con obras civiles se reactivaría parcialmente, impulsada por el inicio de varios proyectos 5G, la ejecución del metro de Bogotá y la construcción de vías terciarias, en un marco de reducción en los costos de construcción. Entre tanto, el componente de edificaciones residenciales seguirá afectado por el colapso de las ventas de vivienda nueva. Además, se prevé un estancamiento de la inversión en el sector minero-energético, como resultado de condiciones adversas en materia tributaria y de la alta incertidumbre para la realización de nuevos proyectos.

De esta forma, el consumo privado permanecerá en niveles altos y superiores a los de los otros componentes de la demanda, mientras que la inversión seguirá sin poder recuperar su nivel prepandemia, consolidándose como el componente más rezagado de la economía colombiana. Desafortunadamente, la relación inversión/ PIB de Colombia no solo está en mínimos históricos, sino que también se encuentra por debajo de la que tienen sus pares latinoamericanos, lo cual se traducirá en una menor capacidad de crecimiento a mediano plazo.

En materia de gasto público, se anticipa una aceleración contracíclica, de manera que el consumo del gobierno pasaría de crecer 0,7% en 2023 a 1,1% en 2024, en línea con la mejor ejecución del presupuesto en el segundo año de la administración de Gustavo Petro.

Finalmente, el aporte del sector externo volverá a ser positivo en 2024, pero menor al de este año debido a que las importaciones pasarían a crecer 0,6%, frente a la caída de 13,4% en 2023, en el marco de un aumento moderado en el consumo de los hogares y de una menor contracción de la formación bruta de capital. Respecto a las exportaciones, se prevé un crecimiento de 3,2% en 2024, levemente inferior al 3,5% de 2023, como resultado de unas ventas externas de petróleo y carbón relativamente constantes, términos de intercambio menos favorables que en 2023 y una leve mejora en el segmento no tradicional como resultado de mayores exportaciones a Venezuela.

Anotación Final.

Para efectos de los numerales 1 y 2 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, consideramos que los diferentes aspectos vistos a través de este informe y de acuerdo al análisis de los factores que permiten identificar que se cumple con la hipótesis de negocio en marcha, a juicio de la Compañía considera que la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analizo el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía, a la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023.

JMalucelli Travelers Seguros S.A. ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2002, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cumplimiento que se evidencia en el control realizado a los contratos de licenciamiento y mantenimiento que se tienen con los proveedores del sistema “core” de negocios de la Compañía y de infraestructura tecnológica.

Igualmente, en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de JMalucelli Travelers Seguros S. A. certifica que: (i) los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y (ii) que se ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Desde el punto de vista regulatorio y de supervisión, los Estados Financieros comparativos de los años 2023 y 2022 se basan en las normas internacionales de información financiera, IFRS.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2º del Artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Así mismo y en mi calidad de representante legal de la sociedad informo que la administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en los artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal certifica que los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial. De igual manera manifiesta que ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la



entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Sea la oportunidad para agradecer a los Accionistas, a los miembros de la Junta Directiva, a nuestros Reaseguradores y a todos los funcionarios por su apoyo y respaldo en el año 2023, que sin duda han contribuido a la buena marcha y desarrollo de la Compañía desde su inicio.

José Miguel Otoy Grueso
Presidente Ejecutivo.